

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CALIDAD DE BANANO PARA EL MUNDO CABAMUN S.A. CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2020.-

En la ciudad de Pueblo viejo, a los 10 días del mes de ABRIL del año dos mil veinte, a las 13h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en VIA PANAMERICANA KM 30 Y N 24 DE MAYO, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de ACCIONISTAS de la compañía **CALIDAD DE BANANO PARA EL MUNDO CABAMUN S.A.** Celebrada con la asistencia de la totalidad del capital social de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de ACCIONISTAS que son: **CANTO PAZMIÑO EUSEBIO FRANCISCO** por sus propios derechos propietario de 267 acción ordinaria y nominativa; el señor, **CASCANTE LARA LUIS FABRICIO** por sus propios derechos, propietario de 265 acciones ordinarias y nominativas; el señor **GAMARRA VITERI ERIS DOWER** por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa; el señor **SUÁREZ MINA LUIGI FELIPE** por sus propios derechos propietario de 266 acciones ordinarias y nominativas; el señor **VALENCIA TIGREROS LUIS FELIPE** por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa. Todas las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones.

Preside la sesión el señor presidente de la compañía, **SUAREZ MINA LUIGI FELIPE** y actúa como secretario de la misma, el **GERENTE GENERAL** señor **CANTO PAZMIÑO EUSEBIO FRANCISCO**

El Secretario expresa que como consecuencia de la lista de ACCIONISTAS asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de USD \$ 800 (Ochocientos Dólares de Los Estados Unidos de América), en virtud de lo cual éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de ACCIONISTAS, dejando expresa constancia que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta.

Comprobado el quórum legal, el presidente declara legalmente instalada la Junta General y los asistentes por unanimidad aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del periodo 2019
- 3.- Conocer y aprobar el informe del comisario de la compañía

El presidente pide a los accionistas que se pase a tratar sobre los puntos del orden del día líneas arriba mencionados.

Por secretaria se da lectura al primer punto del orden del día: conocer y aprobar el informe de gerente general de la compañía, luego de varias deliberaciones la junta resuelve aprobar el informe del gerente general.

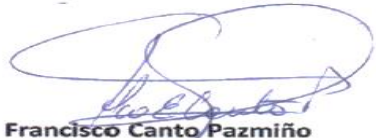
Por secretaria se da lectura al segundo punto del orden del día: conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del periodo 2019, luego de varias deliberaciones la junta resuelve aprobar los Estados Financieros del periodo 2019

Por secretaria se da lectura al tercer punto del orden del día: conocer y aprobar el informe del comisario de la compañía, luego de varias deliberaciones la junta resuelve aprobar el informe del comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con los asistentes iniciales y se da lectura al acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a las dos de la tarde, y para constancia y fe de lo actuado, firman los accionistas presentes que representan la totalidad del capital pagado de la compañía



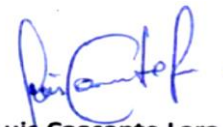
Francisco Canto Pazmiño
Gerente general Accionista



Francisco Canto Pazmiño
Secretario de la junta



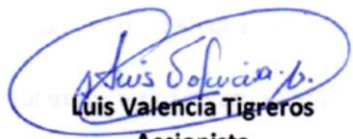
Luigi Suárez Mina
Presidente de la Junta
Accionista



Luis Cascante Lara
Accionista



Dower Gamarra Viteri
Accionista



Luis Valencia Tigreros
Accionista